los Ayuntamientos que se hagan de Cabildos
publicos, fuesen celebrados sin la concurrencia
de diferentes Cab.os Capitulares nominados en
ella, y mediante a que tiene que exponer
a esta Cid.d Superior de S. Magestad se sir
va mandar salgan de este Ayuntamiento
los comparendos en dha Superior orden,
y tenga de conferencia Acuerdo, y Segun
dencia por la R.l Justic.a lo contenido=

En este Ayuntam.to de la M. N. y M. L.
Ciudad de Loxa a 8. de Enero de 1775

Dn Joseph Garcia Salgado
de Zuñiga